



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2009

RES. H. N° 1499-09

Expte. N° 4.75/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Estudios de Género, María Silvia Varg, L. U 791.504, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Violeta Carrique acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialidad y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialidad en Estudios de Género ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la Codirectora del Departamento de Posgrado, Esp. Liliana Fortuny otorga el visto bueno a la presentación de la alumna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 483/09 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 22/09/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final de Especialidad en Estudios de Género (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna **María Silvia Varg**, L. U N° 791.504, "Diagnóstico con perspectiva de Género de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Salta"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Violeta Carrique Directora del Trabajo Final de Especialidad.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Estudios de Género y Dpto. Alumnos.

smm/JAE



[Firma manuscrita]
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma manuscrita]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.